

# **MEMORIA ECONOMICA**

**Ejercicio 2020**

**FEDERACION DE AREAS**  
**URBANAS DE CANARIAS (FAUCA)**

## 1.- Identificación de la entidad:

- **Denominación:**

FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS (**FAUCA**)

- **NIF:**

G38869525

- **Domicilio social:**

Calle Cruz Verde nº 24 – 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife

- **Régimen jurídico:**

Ley que regula la Asociaciones Profesionales 19/1977 de 1 de abril, reguladora del Derecho de Asociación, Real Decreto 873/1977 de 22 de abril y demás disposiciones complementarias.

-**Registro de asociaciones:**

Ref.: PC/JL  
EXP. 64/2º

-**Número y fecha de inscripción:**

Resolución nº 854  
16 de mayo de 2006

## **-Fines:**

1. Agrupar a las Áreas y las Zonas Urbanas Abiertas de Canarias, así como fomentar el espíritu, los lazos de solidaridad y colaboración entre las mismas, y su capacidad profesional técnica, de dirección y gestión.
2. Representar a los miembros de la **FEDERACIÓN** ante cualesquiera Organismos, Entidades, Centros, Oficinas y Dependencias públicas o privadas en cuantos asuntos sean de su interés y así lo soliciten.
3. La defensa de todas las actividades empresariales y profesionales que se desarrollen en esas Áreas y Zonas Urbanas, así como la defensa de las empresas y autónomos ubicados en la misma, aplicándose por definición al comercio, la hostelería, la restauración y los profesionales independientes.
4. Apoyar la promoción e imagen de las Áreas y Zonas Urbanas abiertas de Canarias y en el exterior, asumiendo ante la Administración la representación de las mismas con la participación e iniciativa de las Áreas y Zonas integradas en la Federación.
5. Apoyar la representación, promoción y defensa de los intereses comunes de sus miembros, tanto dentro como fuera de España.
6. Fomentar que el desarrollo profesional de las empresas y profesionales se realice a la luz del máximo respeto por el equilibrio medioambiental adoptando cuántas iniciativas sean necesarias para conseguir la máxima utilidad para sus miembros, la economía y la sociedad en general en el marco de un auténtico desarrollo sostenible.
7. Ofrecer a los clientes y, en general, a terceras personas, las garantías éticas y técnicas inherentes a su condición de miembro de la **FEDERACIÓN**, de acuerdo con el Código Deontológico de la misma.
8. Expresar el punto de vista colectivo de las Áreas y Zonas Urbanas miembros en cuestiones de interés general o particular del sector.
9. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
10. Promover y colaborar en la mejora de los rendimientos y de la productividad de las Asociaciones y en la formación y promoción social de los empresarios y trabajadores del sector.

11. Fomentar la formación profesional de sus asociados y gestionar proyectos y subvenciones que beneficien directa o indirectamente a los asociados y al sector que representan (formación continua de trabajadores afectados a riesgos de exclusión del mercado laboral, como son mujeres, mayores de 45 años, trabajadores no cualificados y discapacitados, empresarios, profesionales y autónomos).

Establecer servicios técnicos de información y asesoramiento de interés común para sus miembros.

Y en general, cualesquiera otras que en el ámbito de la competencia de la **FEDERACIÓN** tiendan directamente a la más eficaz defensa y desarrollo de los intereses colectivos que representa.

12. La elaboración y difusión de estudios, así como de cualquier proyecto que ayude a la proyección de la **FEDERACIÓN** en cualquier ámbito.

## 2.- Número de socios:

La Federación cuenta con 6 Asociaciones afiliadas que son las que se relacionan en el apartado 4 de esta memoria.

## 3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

Para el cumplimiento de sus fines **FAUCA** desarrolla las siguientes actividades:

1. Promover, a través de los cauces legales existentes, las reformas legislativas, económicas y, en general, de todo orden que aseguren el óptimo desarrollo de las empresas y profesionales de esas Zonas.
2. Potenciar y difundir la imagen pública de las empresas de las Zonas y Áreas Urbanas dando a conocer la relevancia y trascendencia de su actividad y la excelencia de su competencia.
3. Promover la máxima presencia de la **FEDERACIÓN** en todo el territorio de la Comunidad Autónoma.
4. Colaborar solidariamente con todas las organizaciones profesionales supranacionales en la defensa de los intereses de las Áreas y Zonas Urbanas por ende de los intereses de la Sociedad en general.

5. Intervenir en la negociación colectiva laboral, el planteamiento de conflictos colectivos de trabajo, el diálogo social y la participación institucional en los organismos públicos de las administraciones laborales.
6. Desarrollar la creación de Grupos y/o, Comisiones de Trabajo, organización de Jornadas, Seminarios, Congresos, Conferencias, Exposiciones, y en general cuantas iniciativas ayuden a la mejora de la capacitación y competitividad de las Áreas y Zonas Urbanas de la Comunidad Autónoma.
7. Desarrollar y mantener un sistema de información permanente accesible a todos los miembros de la **FEDERACIÓN** que facilite la Gestión del conocimiento en los ámbitos tecnológicos, estratégicos y gerenciales de su interés.
8. La **FEDERACIÓN**, aún teniendo en cuenta su carácter no lucrativo, podrá establecer convenios o contratos a título oneroso, con los Organismos de la Administración española en sus distintos niveles y con los Organismos o Entidades internacionales, que tengan como contenido la realización de actividades vinculadas con la promoción y el desarrollo de cualquier actividad que redunde en la mejora de la empresa tanto en su desarrollo comercial como humano.

Para la edición de publicaciones, producción de películas, creación de elementos audiovisuales, tanto divulgativos, informativos y, o, formativos en cualquier soporte, la **FEDERACIÓN** podrá constituirse en editora y productora, de acuerdo con las normas establecidas en la vigente legislación.

## **Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:**

Con la realización de las actividades y servicios, la entidad cumple en alto grado o nivel con los fines que tiene estatutariamente asignados.

## **4.- Beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que presta la entidad:**

Los beneficiarios de los servicios son las asociaciones afiliadas.

Relación de beneficiarios:

- Asociación Empresarial Zona Centro de Santa Cruz de Tenerife (**ZONA CENTRO**)
- Asociación de Empresarios de la Villa de Tegueste (**ASEVITE**)
- Asociación de Empresarios de San Isidro (**AESI**)
- Asociación de Empresarios y Comerciantes de Santiago del Teide (**ASEMTEIDE**)
- Asociación de Empresario de Guía de Isora (**AEGUIA**)
- Asociación Profesional de Pequeños y Medianos Empresarios del Valle de La Orotava (**APYMEVO**)

## **5.- Medios personales de que dispone la entidad:**

La entidad dispone de 11,311 de plantilla media de trabajadores, de los cuales 5,000 son fijos y 6,311 son eventuales.

Así mismo tiene suscritos contratos de servicios profesionales para la gerencia de las diferentes Asociaciones integradas en la Federación.

En el desarrollo de las actividades de la Asociación no participan voluntarios.

## **6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:**

### **A) Recursos económicos de que dispone la entidad:**

**(Desglose detallado de los ingresos de explotación devengados durante el ejercicio)**

## Ingresos de explotación:

Cuotas asociaciones-gerencia	45.865,00
Subvenciones	1.346.437,93
Otros ingresos-Prestación de servicios	160.194,00
Patrocinio	5.000,00
Ingresos alquileres	0,00
<b>Total</b>	<b>1.557.496,93</b>

## 7.- Liquidación presupuesto 2020 y previsto 2021

		GASTOS		
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2020	EJECUTADO 2020	DESVIACION
OTROS GASTOS (TAXI,CORREOS, FACE, PARK..)	4.000,00	7.000,00	2.022,09	4.977,91
GASTOS DE REPRESENTACION (VIAJES-REST..)	3.500,00	5.000,00	1.848,49	3.151,51
GASTOS MATERIAL DE OFICINA-INFORMATICA	1.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00
SEDE (ALQUILER, LIMPIEZA, ETC)	11.500,00	12.000,00	10.275,05	1.724,95
CUOTAS CEOE, CEC	9.000,00	7.800,00	7.900,53	-100,53
SUELDO Y SEGURIDAD SOCIAL	125.000,00	115.000,00	121.597,46	-6.597,46
ASESORIA (LABORAL-CONTABLE)	2.200,00	3.100,00	1.529,91	1.570,09
SUMINISTROS (AGUA-LUZ)	850,00	950,00	629,10	320,90
SEGUROS (OFICINA-DIRECTIVOS-PREVIMAC)	4.200,00	4.200,00	4.087,37	112,63
GASTOS TELEFONO-FAX	3.500,00	3.250,00	2.457,71	792,29
<b>TOTAL</b>	<b>165.250,00</b>	<b>160.800,00</b>	<b>152.347,71</b>	<b>8.452,29</b>

		INGRESOS		
CUOTAS	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2020	DIFERENCIA	
INGRESOS POR CUOTAS	37.000,00	26.550,00	22.400,00	
OTROS INGRESOS	128.250,00	134.250,00	138.400,00	
<b>TOTAL</b>	<b>165.250,00</b>	<b>160.800,00</b>	<b>160.800,00</b>	

## 8.- Composición y en su caso remuneración de la Junta Directiva:

- **Presidente:** José Fernando Plasencia García
- **Vicepresidente:** Abbas Moujir Hegeige
- **Tesorera:** Monica de Leon Pérez
- **Secretario General:** Abbas Moujir Hegeige
- **Vocales:** presidentes de las Asociaciones miembros

## 9.- Cuenta de pérdidas y ganancias y balance de situación del ejercicio 2020:

### *Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

Empresa: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS

Período: de Enero a Diciembre

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>2020</i>
1. Importe neto de la cifra de negocios	160.194,00
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	160.194,00
5. Otros ingresos de explotación	50.865,00
721 INGRESOS ASOCIADOS	45.865,00
723 INGRESOS PATROCINIO	5.000,00
6. Gastos de personal	-324.816,47
640 SUELDOS Y SALARIOS	-246.068,71
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L	-77.892,50
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-855,26
7. Otros gastos de explotación	-635.611,12
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-161.980,48
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-92,61
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	-156.917,76
625 PRIMAS DE SEGUROS	-3.321,37
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA	-36.685,72
628 SUMINISTROS	-752,34
629 OTROS SERVICIOS	-264.052,30
631 OTROS TRIBUTOS	-35,70
694 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉ	-11.772,84
8. Amortización de inmovilizado	-193,84
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-193,84
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.	1.346.437,93
746 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	1.346.437,93
12. Otros resultados	22.063,44
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-776,67
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	22.840,11
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>618.938,94</b>
14. Gastos financieros	-250,00
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	-250,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-250,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>618.688,94</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>618.688,94</b>

---

MEMORIA ECONOMICA 2020



## ***Balance de Situación***

**Empresa: FEDERACION DE AREAS URBANAS DE CANARIAS**

**Período: de Enero a Diciembre**

<i>Activo</i>	<i>2020</i>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>18.781,52</b>
I. Inmovilizado intangible	739,46
203 PROPIEDAD INDUSTRIAL	202,50
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.831,55
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-2.294,59
II. Inmovilizado material	349,91
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO	6.127,20
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.125,90
281 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL IN	-6.903,19
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.300,20
250 INVERSIONES FINANCIERAS A LAR	1.000,40
259 DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE	-500,20
260 FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO	1.800,00
VI. Activos por Impuesto diferido	15.391,95
474 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	15.391,95
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.636.566,27</b>
I. Existencias	-60.377,29
407 ANTICIPOS A PROVEEDORES	-60.377,29
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	1.491.369,95
1. Clientes ventas y prestación de servicios	44.236,74
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP	44.236,74
430 CLIENTES	44.236,74
3. Otros deudores	1.447.133,21
440 DEUDORES	38.701,83
446 DEUDORES GERENTE	8.995,00
470 HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	1.399.436,32
473 HACIENDA PÚBLICA, RETENCIONES	0,06
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	205.573,61
570 CAJA, EUROS	2.244,70
572 BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ	203.198,43
579 TESORERIA	130,48
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.655.347,79</b>

MEMORIA ECONOMICA 2020

<i>Pasivo</i>	<i>2020</i>
---------------	-------------

<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.506.715,46</b>
A-1) Fondos propios	-5.934,73
III. Reservas	-1.010,25
2. Otras reservas	-1.010,25
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	-1.010,25
V. Resultados de ejercicios anteriores	-623.613,42
120 REMANENTE	693.584,92
121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERC	-1.317.198,34
VII. Resultado del ejercicio	618.688,94
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.512.650,19
132 OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONE	1.512.650,19
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>148.632,33</b>
II. Deudas a corto plazo	-10.349,56
3. Otras deudas a corto plazo	-10.349,56
560 FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLA	-10.349,56
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	158.981,89
2. Otros acreedores	158.981,89
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES D	112.216,98
475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P	26.119,85
476 ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO	20.645,06
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.655.347,79</b>

## Firma de la memoria por la Junta Directiva:

43820714X Firmado digitalmente  
por 43820714X  
ABBAS MOUJIR (R:  
G38869525)  
Fecha: 2021.10.27  
16:46:10 +01'00'

Abbas Moujir Hegeige  
Presidente



78711683-w  
Ivan Díaz Pérez  
Tesorero

DORTA Firmado digitalmente por  
HERNANDEZ DORTA HERNANDEZ RUTH  
RUTH MARGARITA MARGARITA - 78701164V  
Fecha: 2021.10.27 19:58:18  
- 78701164V +01'00'

Ruth Dorta Hernández  
Secretaria General Accidental